



ACUERDOS ALCANZADOS EN SESION EXTRAORDINARIA NO PRESENCIAL DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER EN SALUD PÚBLICA VETERINARIA CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2020

Ante la situación de confinamiento asociada al estado de alarma sanitaria generado por el COVID-19 y la imposibilidad de desarrollar con normalidad el trabajo experimental o de campo de los TFMs, el Consejo Académico del Máster acuerda

1. Ofrecer, de forma inmediata, a los alumnos del Máster la posibilidad de cambiar, previo acuerdo con sus directores/as, el tema de su Trabajo Fin de Máster a fin de que puedan presentarlo en las convocatorias inicialmente previstas (julio/septiembre). Los estudiantes serán informados del acuerdo por los canales oficiales (Moodle y página web del Máster).
2. Las solicitudes se enviarán directamente a la Directora Académica del Máster, quien ha sido autorizada por el CAM para aceptar de forma automática todas las solicitudes remitidas durante el estado de alarma.

Vº Bº La Directora del Máster

Fdo.: Belén Huerta Lorenzo